



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10 MAYO 2024 Hs. 10:15
Numero:	445 Fojas: 7
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Daiana Ayelen

Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 78/24

Letra: BSF

Ushuaia, 10 de Mayo de 2024

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DE CONSEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. MUÑIZ SICCARDI GABRIELA
S _____ / _____ D

Por medio la presente

Me dirijo a UD. y a través de su intermedio del cuerpo de Concejales, a fin de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria, de acuerdo a la OM N° 3617, ARTÍCULO 1.- INSTITUYASE en el ámbito de la Ciudad de Ushuaia, las siguientes distinciones: Personalidad Ilustre Ciudadano/a Destacado/a Joven Destacado/a - Reconocimiento al Mérito - Huésped de Honor Se otorgaran conforme a los requisitos y normas establecidas por la presente ordenanza y ARTÍCULO N° 3, CIUDADANO/A DESTACADO/A: La distinción de Ciudadano/a Destacado/a de la ciudad de Ushuaia, será otorgada mediante resolución del Concejo Deliberante. Podrán recibir la distinción las personas físicas, nacidas en

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

la ciudad de Ushuaia, o que hayan residido en ésta durante cinco (5) años como mínimo de manera inmediata y continua, que tengan veintiún (21) años de edad como mínimo, y que se hayan destacado en alguna actividad específica, por su esfuerzo, dedicación y entrega, sosteniendo en su accionar valores morales, espirituales y sociales que merezcan el reconocimiento de toda la comunidad. La distinción consistirá en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un Diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la Ordenanza que dispone la misma.

Esta iniciativa procura un reconocimiento al Suboficial Principal V.G.M (Retirado) de la Fuerza Aérea Argentina Fernando Gabriel PABON, de especialidad mecánico de armamento, por su labor en el sector del TOS (teatro de operaciones de continente), vecino con más de 20 años de residencia en nuestra ciudad.

El TOS, Se creó el 7 de abril de 1982 y el ámbito de dicha jurisdicción abarco las unidades militares y bases aéreas como las de **Trelew, Comodoro Rivadavia, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Río Grande desde donde salieron los golpes que demolieron a la marina británica**" durante la guerra, todas ellas en el ámbito del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS). ubicadas en el territorio continental al sur de paralelo 42°. Las aeronaves de la Fuerza aérea y de la Armada operaban desde el continente como así también las aeronaves de reconocimiento y transporte llevando suministros y pertrechos militares hasta las islas

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

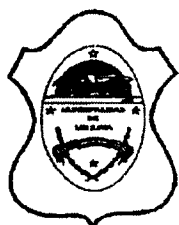
BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

El suboficial Principal V.G.M (R) Fernando Gabriel Pabón de especialidad mecánico de armamento, recibió el Diploma y Medalla: Batalla Aérea por la Islas Malvinas F.A.A. Su unidad rectora durante el conflicto la VIII Brigada Aérea, unidad de combate de los cazas supersónicos MIRAGE III de fabricación francesa. El 02 de abril de 1982, se trasladó de la unidad de destino, hacia la IX Brigada aérea en un avión Boeing 707, con municiones, explosivos y tanques suplementarios del avión MIRAGE III y otros pertrechos militares, en esa brigada integro la dotación del Escuadrón GT8, la misma estaba conformada con aviones MIRAGE III, portadores de misiles de largo alcance MATRA - 530 y de defensa cercana MATRA "MAGIC 550" de la cual era especialista. A la vez, operaba el artillado de los mismos, defendiendo así el gigantesco puente aéreo existente entre Comodoro Rivadavia y Puerto Argentino. Días después del arribo se producen fallas en el encendido de los misiles de origen francés MATRA - 550.

Cabe destacar que, por órdenes de la OTAN, FRANCIA, suspende la asistencia otorgada con anterioridad, de los misiles mencionados, Por lo tanto y al ser un material recién arribado al país, es que, con otros dos especialistas, se procede a la detección de la falla, desarmando casi a la intemperie con más de 48 horas de trabajo interrumpidos, se logra avizorar el problema y solucionarlo. Así los controles de los aviones pudieron contar durante el conflicto, con los misiles 550 de defensa cercana, Esta tarea también se realizó en la BAM Rio gallegos, asiento de otros aviones MIRAGE -III. En los primeros días

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

de mayo, se los ordena para trasladarse junto a 5 aeronaves de combate, con el objetivo de permanecer más tiempo sobre el TOM (Teatro de Operaciones Malvinas), siendo destinado como artillero de misiles. En esa operación fueron realizados las pruebas de aterrizaje de precisión, en menos de 130 metros, debido al cráter existente en la pista de Puerto Argentino. La misión de Pavón consistía en el armado del material bélico portante y el artillado de la aeronave para el combate, manipulando constantemente, toda clase de explosivos de alto poder y a pesar de las alertas constantes, siempre fueron llevadas en tiempo y forma. Las operaciones de nuestros aviones MIRAGE III, desde las bases continentales, era la de señuelos para distraer la atención del enemigo. Cabe destacar, que la ayuda técnica entre pares por ser especialistas de una amplia gama de cargas era permanente, conformado así el mayor espíritu de equipo.

Este tipo de participación, ayudaron a que nuestra fuerza aérea, lograra muchas misiones exitosas y el reconocimiento del enemigo y de otras fuerzas aéreas del mundo, cumplir con las tareas impuestas en logística, comunicaciones, inteligencia, protección de la población civil y costera, transporte de pertrechos y víveres, velando por la seguridad de las bases desde las que partían las aeronaves de combate que operaban en el TOAS. disuelto el 14 de junio de 1982 al finalizar el Conflicto del Atlántico Sur.

Solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de declaración.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE DECLARACION

EL CONSEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°-Otorgar en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3617, la distinción de Ciudadano Destacado, al Suboficial Principal V.G.M (R), Fernando Gabriel PABON, de Fuerza Aérea Argentina por su desempeño en el conflicto en la Guerra de Malvinas, en el sector del Teatro de Operaciones del Continente, IX y X Brigada aérea, desempeñándose como mecánico armero de los aviones de combate MIRAGE III

ARTÍCULO 2°-Notificar al Suboficial Principal V.G.M (R), Fernando Gabriel PABON, con copia del presente debiendo conceder el diploma de honor prescripto Artículo 5° de la Ordenanza Municipal N° 3617.

ARTÍCULO 3°-De Forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-129487791-APN-DGPYB#FAA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 31 de Octubre de 2023

Referencia: CERTIFICADO IPS (MALVINAS) EX-2023-112231552-APN-XBARG#FAA - Suboficial Principal "VGM" (R) Fernando Gabriel PABÓN (D.N.I. N° 13.807.844)

CERTIFICADO

Certifico que el Suboficial Principal (R) Fernando Gabriel PABÓN (D.N.I. N° 13.807.844), ingresó a la Fuerza Aérea Argentina el 20 de julio de 1977, pasando a situación de Retiro Voluntario el 01 de julio de 2014.

Durante su permanencia en actividad el citado Suboficial Superior registró los siguientes destinos:

DESTINOS MILITARES

Con fecha 07 de julio de 1979, pasó a la VIII Brigada Aérea (Provincia de Buenos Aires), hasta el 31 de enero de 1988.

Con fecha 01 de febrero de 1988, pasó a la VI Brigada Aérea, (Provincia de Buenos Aires), hasta el 10 de julio de 1988.

Con fecha 11 de julio de 1988, pasó a la Base Aérea Militar - Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), hasta el 12 de diciembre de 1994.

Con fecha 13 de diciembre de 1994, pasó al Jefatura IV Logística (Ciudad de Buenos Aires), hasta el 02 de junio de 1997.

Con fecha 03 de junio de 1997, pasó al DNPSA - Unidad Operacional Ushuaia (Provincia Tierra del Fuego), hasta el 25 de marzo de 2007.

Con fecha 26 de marzo de 2007, pasó a la Dirección Nacional Policía de Seguridad Aeroportuaria (Provincia de Buenos Aires), hasta el 12 de octubre de 2007.

Con fecha 13 de octubre de 2007, pasó a la Jefatura Militar EMGFA (Ciudad de Buenos Aires), hasta el 09 de diciembre de 2008.

Con fecha 10 diciembre de 2008, pasó al Dirección General de Líneas Aéreas Ushuaia (Provincia Tierra del Fuego), hasta el 01 de julio de 2014 donde se produce su pase a situación de Retiro Voluntario.

Volter TAVARONE
Jefe de Oficina
Oficina del Gerente Ushuaia

De los registros obrantes en el Legajo Personal del causante, no hay constancia que haya sido condenado por delitos militares cometidos en el ejercicio de sus funciones y/o sancionado por faltas disciplinarias por actos de incumplimiento de sus deberes durante el Conflicto Bético de Malvinas.

Se extiende el presente, a solicitud del interesado y al sólo efecto de ser presentado ante las Autoridades que lo requieran.

Creación original en SISTEMA DOCUMENTAL ELECTRONICO SIE
Fecha: 2025/03/11 10:24:48 AM

Rodrigo Ricardo Fachagary
Comandante Mayor Destacado General
Dirección General de Personal y Bienestar
Fuerzas Armadas Argentinas

Valter TAVARONE
Comandante Mayor Destacado General
Comando en Jefe de la Fuerza Armada de Ushuaia